

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

LA IRRUPCION ULTRAMONTANA.

Las recientes disposiciones adoptadas por el ministro de Fomento, ya en la provision de rectorados, ya en la concesion de exámenes fuera de los plazos legales, han soliviantado los ánimos, han alarmado la opinion pública y han mostrado á todos los hombres imparciales el abismo hácia el que arrastran al país los conservadores, trasformados en agentes del ultramontanismo.

Los tradicionalistas de todos matices, los individuos de la Union Católica y los carlistas francos, los mestizos y los puros, son hoy los verdaderos dueños de la situacion. Han abierto portillo en el campo conservador, han introducido entre las filas canovistas á Pidal, su corresponsal é instrumento, y al mismo tiempo que han logrado llevar á ese partido la confusion y el desconcierto, han asaltado la administracion pública, llenando las oficinas y las universidades de furibundos neos que, al mismo tiempo que se distribuyen con avidéz el presupuesto público, hacen cuanto está de sus manos, y no es poco, para favorecer los intereses de aquellos de sus correligionarios dispuestos á echarse por esas montañas de Dios, cuando llegue la ocasion oportuna.

El ministerio de Fomento es un verdadero centro teocrático dirigido realmente por el padre Montaña, de belicoso y alegórico apellido. El jesuitismo marcha viento en popa: los neos se manifiestan muy satisfechos; los mestizos y los carlistas se entienden, y los últimos no se encuentran disgustados con la marcha de los negocios públicos. Situacion tan francamente apostólica como la presente, no la habia experimentado nuestra patria desde 1827, y á buen seguro, los insurrectos que en esa época se alzaron en armas en Cataluña, hubieran depuesto su belicosa actitud á haberse entendido con un gobierno tan complaciente y tan conforme con sus aspiraciones.

Los conservadores, trasformados en neos, ó los neos, valiéndose de los conservadores como de un pobre instrumento que arrojarán con desden, una vez utilizado, empujan al país al abismo de la reaccion. No abrigamos temor alguno acerca del resultado que ha de tener tan insensato empeño. Nuestra patria habrá de sufrir convulsiones políticas formidables: cuanto más se extreme ahora la opresion, el movimiento expansivo será más irresistible: pero de todas suertes, de la libertad será el definitivo triunfo.

MAS SOBRE EL VIAJE DE D. CARLOS.

De una carta de Puerto-Said, que publica anoche *La Iberia*, tomamos los siguientes párrafos:

«Don Carlos, con los duques de Mecklemburgo, va á cazar fieras á Bombay.

A propósito de fieras: así como don Carlos sorprendió con su visita al cañonero «Legazpi», en Puerto-Said, parece que la «Navas de Tolosa» en Jamaica, fué visitada por el tristemente célebre cura Santa Cruz:

El «Berenico» y el «Venezuela» transitaron el canal llevando unos 50 metros de distancia de un buque á otro hasta Suez, haciendo noche los dos buques en las estaciones del kilómetro 44 y 133.

Don Carlos lleva un fotógrafo consigo. Ha recibido algunas visitas de curiosos españoles, pero ninguna de los que ordinariamente habitamos el Istmo. No podemos olvidar sus azañas á las de sus lugartenientes.

Hay quien pretende que se dieron vivas á don Carlos: no he oido ninguno.

Al ver á don Carlos me acuerdo de Guetaria y Hernani y deseo que desaparezcan las terribles huellas de nuestras discordias civiles.

DESDE BURRIANA.

NECROLOGIA.

El domingo 21 falleció en esta poblacion, el que fué nuestro amigo queridísimo don Joaquin Daudí Serra, y en la mañana del siguiente dia se verificó la traslacion del cadáver desde la casa mortuoria al campo santo, formando el cortejo fúnebre un gentío inmenso en el que se advertia lo más culto y selecto del pueblo de Burriana.

Nació en Noviembre de 1841 en esta poblacion. Hijo de padres liberales, conservó siempre en su alma los alientos purísimos de progreso que le comunicaron los autores de su existencia. —Cultivó su espíritu, siempre abierto á las expansiones nobles y generosas, con los estudios más acomodados á su elevada inteligencia; y aunque rico en bienes y en disposicion de gozar de las tranquilidades que proporcionar puede la fortuna, prefirió siempre la lucha por el ideal, mostrándose siempre atento y solícito con los indigentes y de clase humilde, cuya amistad consideraba en mucho.

Amante por convencimiento el malogrado Daudí, de las ideas democráticas, no olvidó en ningun momento de su breve vida política, el nombre siempre respetado de don Nicolás Maria Rivero, á quien profesaba un verdadero culto.

Con talento poco comun ejerció la abogacia hasta los albores de la gloriosa revolucion de Setiembre, durante cuyo periodo desempeñó importantes cargos en este municipio, en la diputacion provincial, en el juzgado de Vinaroz y en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Depositarios nosotros de los últimos alientos del infortunado amigo del alma; nosotros que hemos cultivado con singular cariño la amistad de su alma sincera y generosa, sirvenos de ejemplo sus energias constantes por el ideal de la democracia, faro que iluminó siempre su espíritu nunca predispuerto al desfallecimiento á que convida las contrariedades de vida política.

Los republicanos de Burriana conservan perfectamente grabado en su memoria los recuerdos del banquete de 11 de Febrero del pasado año. Allí nuestro amigo, sin vacilaciones, con la palabra de la honradez declaró, ahogando la frase los aplausos del entusiasmo, haberse apartado para siempre de la monarquia é ingresado con fe en el campo republicano.

Sin odiar á nadie, en plena juventud, estimado de todos, ha terminado sus dias, dejando entre sus numerosos amigos el triste recuerdo de su carácter nobilísimo, de la generosidad de su alma y de su amor intenso á los ideales fortificadores de la democracia.

Descanse en paz.

Burriana 25 Diciembre 84.

POLITICA MENUDA.

Otro programa.

Este es parcial y se refiere á los debates sobre la cuestion universitaria.

Todo lo relativo á este asunto será tratado por el señor Pidal: el ministro de la Gobernacion solo tomará parte en el debate, para responder muy en concreto á las alusiones que se le dirijan. En cambio, el señor Cánovas apoyará en cuantos momentos sea necesario lo que diga su predilecto el de Fomento. Los otros señores ministros, probablemente no asistirán á las sesiones en que se discutan los asuntos escolares.

Si por no perder la costumbre, el ministro de Fomento provoca como hasta aquí un conflicto con cada uno de sus discursos, adios Cánovas.

Ahora sí que la crisis es inevitable.

El *Imparcial* cree que los seis meses de Cortes serán de agonía para el gobierno.

Los ministeriales creen que serán de gloria para la política conservadora liberal.

Ni lo uno ni lo otro, por la sencilla razon

de que no hay para dos meses gobierno conservador.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Con motivo de la excomunion con que ha sido honrado el *Diario de Vigo*, ha recibido nuestro colega la siguiente carta:

«Señores director y redactores del *Diario de Vigo*.

Quando personas honradas y pacíficas como ustedes defienden la luz por el mundo, los obispos á quien no les conviene contestan con el anatema condenando para siempre la razon, procedimientos de siglos de barbarie que ya pasaron.

Dios no puede contradecir la razon, que es lo más grande de su obra.

Por lo tanto, nosotras rechazamos la hipócrita imposicion al pensamiento libre, impuesta por un hombre representante de un Dios de paz y mansedumbre.

Adelante, y que la emancipacion de la mujer, sea tambien un hecho en el siglo XIX.

Nosotras tambien queremos, señor director parte de esa excomunion ridicula, vergonzosa é ignorante, suscribiéndonos desde hoy á su periódico.

C. R. y J. R.»

Vean los fanáticos fulminadores de anatemas, como se reciben ya hasta por el bello sexo esas ridiculas antiguallas.

«El Popular» ha oido decir que del primer artículo que se denuncie á *La Iberia* se hará responsable el señor Alonso Martinez, del segundo el marqués de la Vega de Armijo, y del tercero don Venancio Gonzalez.

Pero, ¿tantos artículos piensan denunciar todavía?

Todos los concejales interinos nombrados por el gobernador para completar el ayuntamiento de Segorbe y cuyos nombres publicamos en el número anterior, han presentado la renuncia de dichos cargos.

Despues de veinte dias de prision y de prestadas tres fianzas, ha sido puesto en libertad ayer á las cinco de la tarde, nuestro querido amigo el redactor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, don Manuel de la Hera y Caro.

Dice nuestro apreciable colega «La Provincia»:

«Suscrito por don Tomás Viciano Martí en concepto de presidente de la sociedad Lirica titulada La Lira, se ha presentado un razonado escrito á la diputacion provincial, solicitando se fije por esta corporacion una tarifa de los precios á que indefectiblemente haya de atenerse la música de la Casa provincial de Misericordia en las funciones á que asista, evitándose así abusillos que hoy se cometen y los perjuicios que á aquella sociedad se originan por la ruinosa competencia que en la actualidad le hace dicha música creada y sostenida con fondos provinciales.»

Suponemos que no habrá tenido intencion el estimado colega de envolver, en los abusillos de que hace mérito, al digno director de la banda de la Casa provincial de Misericordia, tan recomendable por su anhelo constante, encaminado á proporcionar á los asilados todas las ventajas é instruccion musical que les asegure, en el mañana, un medio de vivir honroso.

En Cádiz segun dice un colega, se han efectuado registros domiciliarios en el colegio de don Enrique Mosquera, secretario del comité republicano, en busca de cartas y documentos remitidos por el señor Zorrilla (así decia el auto), en casa de un alumno del señor Mosquera y luego en la de una familia amiga.

En uno de los números de la pasada semana, publicamos una carta de Benicarló en la que se denunciaba un hecho abusivo cometido por un individuo del cuerpo de carabineros de punto en dicha importante poblacion.

Consecuentes, como siempre, con la imparcialidad, debemos dar, tambien, cabida á la siguiente rectificacion que se nos solicita.—«El señor Cerda y Peris, consignatario de buques y agente de aduanas de Benicarló, en vista de la correspondencia inserta en el número 310 de *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*, por medio de atenta carta, ha manifestado á don Cayetano Hernandez, capitán de la compañía del distrito de Vinaroz, que no es exacto cuanto á él, al señor Cerda, se refiere acerca del hecho cometido por el carabinero; que no ha despachado todavía ningun buque de vela ni de vapor, y que no duda en afirmar que todos los individuos de tan distinguido cuerpo cumplen en absoluto con los deberes propios de su servicio.»

Los periódicos conservadores guardan impenetrable silencio respecto de la excomunion lanzada por el obispo de Osma contra el señor Pidal, á quien, para mayor mortificacion, el inexorable prelado une en sus condenaciones con otros periódicos democráticos.

Si esperan á que el señor Cánovas tome la iniciativa en el asunto, esperan en vano. Pasaron ya aquellos tiempos en que el jefe del gabinete decia al obispo de Salamanca en el Senado, que el gobierno estaba allí y en todas partes para defender los derechos del César, *ava contra de los de Dios mismo*, en caso necesario.

Hoy el señor Cánovas está en visible decadencia moral y física; y si la prensa conservadora no salva al señor Pidal contra las censuras del obispo de Osma.... se ha lucido el ministro de Fomento.

PACOTILLA.

Ha pasado Noche-buena.

Ha pasado Navidad.

Ha pasado el pavo; pues los excomulgados tambien comemos pavo en honor de Jesús, si quiera porque á Este tambien lo excomulgaron, etcétera, etc. los fariseos, los escribas, los mercaderes del templo y otros rifeños de cubiertos y demás objetos sagrados, religiosos y santos.

Tambien me ha pasado el susto que me dió un pitimao pasado que iba al templo á digerir la cena pascual.

Todo ha Pasado.

Todo ménos la jaqueca que me han proporcionado con gran fervor las comparsas de chiquillos, más ó ménos talluditos, con sus griterías y el estruendo que producian sus latas de petróleo convertidas en tambores.

A lo que obliga la fuerza de la costumbre y el espíritu.... de la fé.... de nuestros padres.

A llamar Noche-buena á la que en otra cualquiera noche, dejaria sin alientos y sin cuerdas á los vigilantes nocturnos y á los *quindillas*.

Incluso los que se ejercitan en servicios domésticos.

Estos reverendos han dicho para sus amas— á Roma por todo— y ya no hay urbanidades ni curas de Villafamés que les detenga.

Oido á estos párrafos que copio de un sermón disparado por un jesuita desde el púlpito de la iglesia de San Francisco en Barbastro:

«¡Oh jóvenes sin vergüenza! ¡Oh madres sin pudor! Hay ahora mismo en esta iglesia jóvenes (las señalaria con el dedo) que escandalizan al pueblo. ¿Dónde está ¡oh madre! la religion que deberiais hacer observar á vuestras hijas? No les enseñais más que á lucir los peinados y los vestidos, y á si debe llevar un boton más ó ménos el graban: es una vergüenza, etc., etc.»

Tambien habló vamos al decir de la cuestion de novios y cortejos, terminando con estas místicas observaciones:

«¡Oh infelices criaturas! Ya no son los hombres los que van tras las mujeres, sino que, por el contrario, ellas, vosotras, sois las que pecais, las que vais tras de los hombres!»

—¡A Barbastro voyme!

Ya sabemos el por qué del último viaje del obispo de Tortosa á la ciudad de Vinaroz.

Ha ido á bendecir una iglesia que se acaba de terminar en un convento de monjas.

Allí le han hecho una recepcion entusiasta, como era debido y merecia y sigue mereciendo Su Ilustrísima.

Pero si él sabe con anticipacion lo que le tenia preparado un poeta de Vinaroz, manda la bendicion de la iglesia por un propio y no sale ni á tiros de la ciudad que vió nacer y crecer á don Ramon Cabrera.

Verán ustedes:

«Ven Francisco á mi lado que te quiero premiar porque mi librea has tomado que es todo caridad.»

¡Jesús qué atrocidad y cómo prueba hasta la saciedad que no hay necesidad de ir á la Universidad para ser una notabilidad.

Allá vá otra coplita:

«Las monjitas os esperan Ilustrísimo señor... Bendecid el altar mayor, Que es lo que tanto anhelan Ya que sois su bienhechor.»

¡Esto es cien veces peor! ¡Pero vive todavía el obispo de Tortosa? ¡Parece mentira—dado su saber y elocuencia—que haya podido resistir esa descarga cerrada!

Pues, digo, la copla última:

«La fiesta es lindísima y lo es con gran portento porque traslada el Sacramento Su Señoría Ilustrísima.»

Bien: para comentario de este verso no hay mejor que esto otro de Estrada:

«No quiero, señora, puñal con disfraz porque es muy falaz ¡y hasta corrobora!»

Ahora sí que pregunto yo, despues de leer los versos del vate de Vinaroz:—¿Para cuando son las excomuniones?

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1838

Las garantías que ofrece la Compañía compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

195 millones de reales vellon.

Esta Compañía, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nación y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creación de una Dirección particular en ésta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bernabeu Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Dirección: Plaza de la Paz, núm. 4,
CASTELLON.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas-ferruginosas y litínicas.
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, viciales e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Aguas medicinales de Marmolejo

gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas,
Premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Ribés; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

Perfeccion y elegancia.

IMPRESA Y LIBRERIA

Prontitud y economía.

Se confeccionan

de TODA CLASE

de TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS.

Especialidad

en el ramo

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitución, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitución, 25.

OBRAS DE TEXTO

PARA EL CURSO DE 1884 Á 1885

Se hallan de venta en la librería e imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, núm. 25, Castellon.

PIÑÓN

MONDADO SUPERIOR.

Pedidos desde 50 kilos, á hijos de Touchard, en Valladolid.

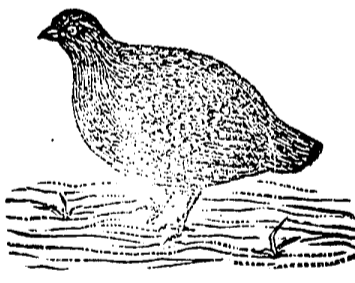
En esta imprenta se vende por un precio módico la magnífica obra

La Historia de la Humanidad

Estudios por F. Laurent, catedrático de la universidad de Gante.—Traducida y anotada por Salmeron y Alonso (N.), Fernandez de los Rios (A.) y Rodriguez Pinilla (T.)

Cinco tomos en folio de 1120 páginas uno; excelente papel e impresion y encuadernacion tafilete de seda.

La obra está completa y nueva.



Tienda de LA PERDIZ

DE

RAMON BELMONTE

Constitucion, 35, Castellon

(Antigua casa de Firmo)

En este establecimiento encontrará el público en general el legítimo aceite de la Sierra de Espadán, capaz de contentar al más delicado gusto.

Completo surtido de azúcares y huevos de gallina; estos artículos son propios para las próximas Pascuas de Navidad.

Completo surtido de garbanzos, á los precios siguientes: á 28, 32, 34, 36, 40, 44 y 48 para las familias; 56, 60 y 72, Castilla; estas tres últimas clases nada dejan que desear y solo se diferencian los precios por el tamaño.

Todos estos artículos son á precios reducidos para que estén al alcance de todas las familias.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Emedio, 21, Castellon

REVISTA DE LOS TRIBUNALES.

Periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez, (don Manuel), Martos, (don Cristino), Pedregal, (don Manuel), Pi y Margall, (don Francisco), Romero Giron, (don Vicente) y Garcia Lopez, (don Juan), secretario.

La REVISTA DE LOS TRIBUNALES, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado á 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, dá á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislación.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50, MADRID.

CHORICERIA EXTREMEÑA

Y

TIENDA DE ULTRAMARINOS

de

FABIAN CAMISON

Enmedio, 72, Castellon.

Habiendo pasado á mi propiedad la conocida Tienda de ultramarinos, EL NEGRITO, el nuevo dueño ofrece un buen surtido de artículos muy económicos, cuya bondad dejará satisfechos á los más exigentes.

En la imposibilidad de detallar mil y un artículos del país y del extranjero que se hallan á la venta en este establecimiento, se mencionan los siguientes más principales:

Chorizos legítimos extremeños; longaniza legítima extremeña; jamones extremeños y del país; embutidos extremeños y del país; mantecas del país y extranjeras; galletas de todas clases de 2 á 5 rs.; aceitunas manzanilla y Reina; conservas de todas clases; pastas catalanas para sopas; harinas puras; sopas de varias clases; salchichón de Vich; embuchao de lomo; dátiles de Bajalato; pasas de Málaga y Denia; peladilla de Alcoy; vinos extranjeros, del país y de todas clases; licores nacionales y extranjeros; ginebra marca Campana; champagne de las marcas más acreditadas; cafés y thés de todas clases; queso gruyer, bola, manchego y del país; aceites de todos precios; garbanzos desde 8 á 20 ptas. arroba; arroces de todas clases; chocolates colonial de Matias Lopez y del país, e ininidad de otros más artículos.

FABIAN CAMISON, Enmedio 72, CASTELLON.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA EL AÑO

1885

Se ha recibido en esta imprenta un magnífico surtido con variedad de tamaños y cromos.

Calendario americano, comun, con bonitos dibujos, 0'40 ptas.

Al cromo, varios dibujos, carton pequeño, 0'50 id.

Varios dibujos, carton mediano, 0'75 id.

Varios dibujos, gran variacion de cromos, carton grande, 1'00 id.

Calendario religioso, carton pequeño, 0'75 id.

Cromos de novedad, carton grande, 1'00 id.

Calendario de cocina, carton pequeño, 0'75 id.

Cromos de novedad, carton grande, 1'00 id.

Calendario, bloque cuadrado, 1'50 id.

Carton grande, bloque mediano, 2'00 id.

Carton grande, bloque regular, 2'50 id.

Gran Calendario americano, cromo y bloque incrustado en oro, 5'00 id.

Dietario económico, 2 ptas.

Dietario con Guia de Barcelona, 3 id.

75
El
tra

VAPORES
DE
Saldrá el 25 de
el magnífico vap

VIDAL

su capitán, D.
Montevideo, Bue
admitiendo carg
su acostumbrad
ras. Precios de
3, 40 id.
Informarán lo
de Santa Mónica
Agentes de A
Cristina, 5, baj

DON MAN

Se la e
sincera, e
to, la Re
MOR DE L
desea la
para pros
les repar
ca y De
honrado
fallecimi
niendo e
tria.

DECIM

Año tras
de 1874, ve
versario del
con la palab
cha infausta
enérgica pr
ta nuestra f
de la demo

debo hacer p
harta lijereza
deros.

—No crea
dijo vivamen
—¡Pobre F
lantaria vues
El padre
dido.

—¡Teneis
—Ya os h
vidais á mi h
—¡Lucila?
—Cierco, á
—Lucila h
El anciano
gua energia
vigor animó
frente á su in
—¡Qué sa
Después e
á la mesa, a
en su mano.
¡Parisel pa
—¡Lucila
go como ha
hay que lo p
hasta el día
Sonrisa bu
Parisel que p
—Decidid
nos y la cab